

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid: Un mes, 2 pesetas.—Provincias: Un trimestre, 7,50 anticipados, pagándose directamente, y 8,50 por medio de comisionados.—Ultramar: Antillas, 15 el trimestre; Filipinas y Fernando Pó, 20 idem.—Extranjero: Portugal, 10 el trimestre; Francia, 12,50 idem; Bélgica, Italia, Suiza, Inglaterra, Alemania, Holanda y demás países del Norte, 15 idem; América, 18 idem.

Sábado 30 de Mayo de 1874.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en la Administración de **EL GOBIERNO**, Hortaleza, 7 principal, y en las librerías de Durán, Bally-Bailliere, Cuesta, Medina Navarro y vinda de Poupard.

En Provincias, Ultramar y Extranjero, en casa de los correspondientes.

NÚM. 456.

EDICION DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE ESTADO.—Decreto, fecha 11, admitiendo la dimisión presentada por D. Mariano García Cortés, ministro plenipotenciario de España en los Estados-Unidos de Venezuela.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Precedido de un razonado preámbulo se publica en la Gaceta un decreto, fecha 29, cuya parte dispositiva dice así:

Atendiendo a las razones expuestas por el ministro de Fomento,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se suprime en la planta del ministerio de Fomento la plaza de secretario general.

Art. 2.º Se restablece el negociado central, que estará a cargo de un oficial mayor, jefe de administración de primera clase, con las mismas funciones que desempeñaba antes de su supresión.

Art. 3.º La planta del personal del ministerio de Fomento se compondrá, además del ministro, de un director general de Instrucción pública, jefe superior de administración, con el sueldo de 12.500 pesetas anuales; un director general de Obras Públicas, jefe superior de administración, con 12.500 pesetas; un director general de Agricultura, Industria y Comercio, jefe superior de administración, con 12.500 pesetas; cuatro oficiales mayores, jefes de administración de primera clase, con 10.000 pesetas; tres oficiales primeros, jefes de administración de segunda clase, con 8.750 pesetas; cuatro oficiales segundos, jefes de administración de tercera clase, con 7.500 pesetas; tres oficiales terceros, jefes de administración de cuarta clase, con 6.500 pesetas; tres auxiliares mayores, jefes de negociado de primera clase, con 6.000 pesetas; nueve auxiliares primeros, jefes de negociado de segunda clase, con 5.000 pesetas; 10 auxiliares segundos, jefes de negociado de tercera clase, con 4.000 pesetas; 10 auxiliares terceros, oficiales primeros de administración, con 3.500 pesetas; 10 auxiliares cuartos, oficiales segundos de administración, con 3.000 pesetas; 10 auxiliares quintos, oficiales terceros de administración, con 2.500 pesetas; un aspirante mayor, oficial tercero de administración, con 2.500 pesetas; 10 aspirantes primeros, oficiales cuartos de administración, con 2.000 pesetas; 22 aspirantes segundos, oficiales quintos de administración, con 1.500 pesetas; un portero mayor, con 3.000 pesetas; un portero primero, con 2.500 pesetas; un portero segundo, con 2.000 pesetas; nueve porteros terceros, con 1.500 pesetas; 12 porteros cuartos, con 1.250 pesetas; 16 ordenanzas, con 1.000 pesetas.

Art. 4.º Las direcciones generales continuarán desempeñando las funciones que el reglamento interior del ministerio les asigna y entendiendo en los mismos negocios que les están señalados.

Art. 5.º El Instituto geográfico y estadístico conservará su actual organización.

Art. 6.º Hasta que se forme y apruebe un reglamento para régimen y gobierno interior del ministerio de Fomento, ajustado a las prescripciones de este decreto, seguirá rigiendo en lo que no se oponga a las mismas el de 29 de Abril último.

—Decreto, fecha id., nombrando oficiales mayores del ministerio, con destino al negociado central a D. Candido Martínez, con destino a la dirección general de Instrucción pública a D. Vicente Barral, con destino a la de Obras Públicas a D. Adolfo Merelles y Caula, con destino a la de Agricultura, Industria y Comercio a D. Manuel Abeleira; declarando cesante al oficial de la clase de segundos D. Pedro Cristino Menacho, y promoviendo a esta plaza al oficial de la clase de terceros D. Dámaso Anduaga y Espinosa.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Orden, fecha 27 de Abril, disponiendo que se entiendan reformados los artículos de la instrucción aprobada en 4 de Abril último para la rendición de cuentas de la administración del Patrimonio que se reservó el último monarca, en los términos que expresan los que deben sustituirles, y son los siguientes:

«Art. 75. Las administraciones subalternas llevarán y rendirán las cuentas siguientes: 1.º De administración de frutos. 2.º De administración de caudales.

Estas cuentas serán mensuales, se redactarán y justificarán como se dirá a continuación, y se rendirán por triplicado a la administración económica de la provincia, que conservará en su poder uno de los ejemplares, uniendo los otros dos con sus justificantes a las cuentas generales de frutos y caudales que rendirá también mensualmente al Tribunal de las de la nación, por conducto de la intervención general de la administración del Estado.»

«Art. 90. Las administraciones económicas de las provincias, en donde existen bienes de los que fueron reservados al último monarca, rendirán mensualmente por duplicado al Tribunal de Cuentas por conducto de la Intervención general de la Administración del Estado las cuentas de administración de frutos y caudales de su provincia, refundiendo en ellas los resultados de las parciales de las subalternas, de que acompañarán dos ejemplares, uno de ellos justificado con los documentos correspondientes.»

«Art. 91. Además de dichas cuentas mensuales, remitirán también las administraciones económicas a la Intervención general de la Administración del Estado dos ejemplares, uno de ellos justificado, de las relaciones mensuales de ingresos y pagos del presupuesto del Estado por los ramos y obligaciones del mismo Patrimonio.»

«Art. 92. Igualmente comprenderán en las cuentas anuales y del semestre de ampliación de cada ejercicio que por rentas públicas y gastos públicos rindan al tribunal, por conducto de la intervención general, la parte de derechos y obligaciones correspondientes a los bienes que se reservaron al último monarca, y de cuya administración se halla encargada la dirección general de dicho Patrimonio.»

«Art. 93. De las cuentas y relaciones mensuales y de la parte respectiva de las cuentas anuales y semestrales de rentas y gastos públicos por ramos del Patrimonio remitidos a las administraciones económicas, a la vez que a la Intervención general de la administración del Estado, otro ejemplar sin justificantes a la referida dirección general.»

La administración económica de la provincia de Madrid anuncia al público, que debiendo dar principio la recaudación del tercer plazo del empréstito de 175 millones de pesetas el día 1.º de Junio próximo ha acordado dictar las reglas siguientes:

1.º Las horas para el despacho del público serán desde las diez de la mañana, verificándose la entrada por números que facilitará el portero, estando obligado el que no se halle presente a llamarse su número a proveerse de otro nuevo.

2.º Todos los valores con que se pretenda hacer el pago de la mitad de las cuotas correspondientes se facturarán en los impresos, que se facilitarán gratis, debiendo cuidar de que las facturas no contengan enmiendas ni raspaduras, en la inteligencia de que las que se encuentren en este caso no se admitirán.

3.º Es indispensable la presentación de los documentos siguientes:

Para liquidar el primer plazo, el aviso que oportunamente habrá pasado la delegación del Banco de España.

Para el segundo, el recibo que justifique haber satisfecho el primero.

Y para el tercero, el recibo que justifique haber satisfecho el segundo, y un volante en que conste la cantidad que ha correspondido en dicho tercer plazo, que se facilitarán las respectivas a la capital por el cobrador del distrito en que radique el pago, y las de los pueblos de la provincia por esta administración.

La falta de cualquiera de estos documentos impedirá la liquidación.

4.º En los resguardos cedidos por la administración en concepto de sobrantes de carpetas de valores presentados en pago del primero y segundo plazo se estampará el siguiente endoso:

«La administración económica de la provincia para aplicar en totalidad, ó por la cantidad de... pesetas, ... centimos, al pago del... plazo del empréstito nacional.»

Este endoso será firmado por la persona a cuyo favor esté expedido el resguardo, ó por el tenedor legal del mismo.

Y 5.º En las facturas de presentación de valores se estamparán las señas del domicilio del presentador.

DIARIO DEL SITIO DE BILBAO.

(Continuación.)

De personas conocidas van fallecidas la señora de Inganiza, á la que una bomba que se introdujo por un balcon del segundo piso, que da á la calle de Jardines, mató en el comedor de su casa; doña Petra, la loca, que estaba asomada á un balcon del tercer piso de su casa; Palasaluga, que al retirarse anteayer a su casa, se cobijó en el portal de la casa de Pepe Landecho, en el que estalló una bomba que dió en casa de Montefuerte y de rechazo penetró allí; y ayer mañana el vicario de las monjas de la Merced, que murió en el laboratorio del convento, en donde dormía.

Además, hay que lamentar la muerte de un soldado que el primer día se arrojó a apagar la espoleta de una bomba; la de otro muchacho que en Bilbao la Vieja dicen que fue a hacer lo mismo; la de un auxiliar que estando de guardia en las Calzadas, no tuvo la paciencia suficiente de esperar á que el proyectil estallara, permaneciendo en el suelo, como lo hicieron sus compañeros; y ayer la de un zapatero que trabajaba en su bohardilla en la calle de la Amistad, y al que una bala rasada de las dirigidas a la torre de Begoña llevó la cabeza.

Las baterías establecidas hasta ahora por el enemigo son seis. La de Quintana, situada detrás de lo que fué Chateau y la de Pichon, cerca del grupo de casas de este nombre en Archanda, aunque algo más a la derecha, ambas de dos morteros, y la de Casa Monte, que es el caserío que está algo más arriba de la casita que para su hortelano edificaron Villalonga y su suegro dominando el jardín. Esta tiene un mortero que es el que más daño hace. Además de estas cinco piezas, que son las que tienen la misión de destruir al pueblo, hay dos cañones que dirigen sus fuegos a la torre de Begoña, en donde se hallan los forales, ó mejor dicho, un destacamento de 80 hombres de ese cuerpo, que tendidos sobre la boveda de la iglesia y apostados en la torre han debido causar algunas bajas al enemigo, porque en cuanto este levanta las portas de las dos baterías para hacerles fuego, recibe una lluvia de balas que le obliga a volver a cerrar aquellas y a cargar y apuntar las piezas a ojo de buen cubero.

Una de las piezas (que deben ser de 8 o 10) tiene situada en Arriaga y la otra en la carretera próxima al convento de Santa Monica; y al abrigo de los fuegos del Morro y Miravilla; la distancia de ellas a la torre será un tiro de pistola.

Esta ha padecido bastante y no será extraño que se venga al suelo, sin que por eso consiga el enemigo apoderarse de la iglesia ni de la casa-ayuntamiento, que los forales ocupan. Estos aún no han tenido una sola bala. Desde antes de ayer han puesto en juego los carros una nueva batería en Ollargan para batir los fuertes del Morro y Miravilla, y en ella han colocado los obuses pequeños que no podrán molestarlos mucho.

Ahi tienes explicados los medios con que cuentan rendirnos y que sería preciso aumentar mucho para que se salgan con la suya. Las baterías de la plaza, además de las que conoces, son las de la estación, establecida en el frente del andén de la salida de los viajeros (en la plazoleta aquella), consta de una pieza de 16 y dos ó tres de 12; de otra de dos piezas de 8 o 10, situada debajo del arco del puente, cerca del muelle en el Arenal, y de la pieza de 4 ó 12 colodada en la inmediación de la iglesia de Albía. Las fuerzas que la defienden, son: el regimiento del Rey, el batallón cazadores de Alba de Tormes, parte de un batallón de Zaragoza, el cuerpo de forales, unos 200 carabineros, otros tantos civiles y algunas compañías de ingenieros y artilleros. El cuerpo auxiliar de nacionales, pasará hoy de 4.200 hombres, pues además de que han ingresado en él algunos de los que pertenecían al disuelto batallón de republicanos, son muchos los emigrados forasteros y empleados que han venido a aumentar su fuerza.

Además se ha formado otro cuerpo de veteranos para patrullar las calles, y a él pertenecen, entre otros, D. Nicolás Ledesma y D. Pedro Lemañana (señores que pasan de ochenta años), los cuales no pudiendo resistir el peso del fusil van armados de paraguas al lado de sus compañeros.

De lo que ha habido gran mortandad es de gatos, pues siendo esta la época del año en la

que acostumbra solazarse por los tejados, los sorprenden las bombas, en renidos en sus inocentes amorios, y los que no perciben por efecto de los cascos de bomba que se tiran asustados á la calle, buscando una muerte cierta porhuir del estruendo de los proyectiles.

La verdad es que hasta hoy podemos decir que no lo pasamos mal, puesto que los que tenemos medios para ello de nada carecemos, gracias a la mucha conciencia de las avanzadas, que por tal de ganar algunos duros dejan pasar bueyes, huevos y verduras.

Día 4.

Hasta aquí te escribí antes de anoche y ayer mañana, y aunque pague de molesto y prolijo, continúo mi tarea, con lo cual no haré más que imitar á los carros, que continúan también su obra de destrucción, habiendo lanzado desde ayer mañana á las nueve, ó sea en veinticuatro horas, 173 proyectiles que sumados á los de los anteriores días parece se acercan hoy á 4.900, según los datos oficiales; hoy pasarán de 2.000, con lo que podremos exclamar en adelante: «¡Voto á dos mil bombas!» En su afán de hacer daño se nota también que muchas de ellas vienen sin espoleta y llenas de arena y algunas vacías, pues por lo visto el caso es no dejarnos descansar, ni dar un rato de tregua interin llega el socorro. Anoche, según nos han dicho los que han estado de guardia, parece que hicieron algunos disparos con pólvora sola, sin proyectil, y cuando sonaba la campana se les oía chillar y echar saucos, como aquí dicen. Buenos majaderos están si se figuran que con eso nos mortifican. Las bombas parece que las hacen en el Desierto y Artiaga, y á medida que las reciben las lanzan, lleguen como lleguen.

Voy a hablarte ahora de varios detalles que son de interés. Muchas familias se han instalado en cocheras, tiendas, almacenes, lonjas y horcherías. Cada uno ha adoptado los medios de defensa más oportunos: algunos han blindado los puntos vulnerables con esteras, otros con paños; otros han blindado los balcones con tablas de pino ó colchones. Horchería ha habido donde se han cobijado 28 personas, y lonja que han encerrado seis familias.

Te aseguro que es entretendidísimo el recorrer las lonjas y ver de cerca la vida que en ellas se hace y las molestias que algunas deben sufrir. En esa parte nada tenemos que envidiar á nadie. Respecto á desperfectos, te diré que en mi casa hasta ahora solo han caído tres bombas, la primera no se sintió y la hallaron las criadas intacta entre el piano y uno de los espejos de la sala, la segunda cayó en la misma puerta de la sala y se la sintió rodar hasta que estalló enfrente de la puerta de entrada, pero sin que diera ni un tabique, y destruyendo solo las puertas inmediatas por hallarse cerradas, y la tercera dió junto al balcon de la cocina y de rechazo al rincón, en donde se halla enterrada y sin reventar, a un metro de profundidad. En la habitación, que es la inmediata, cayó también otra en el pasillo y allí se la hallaron entera las criadas al ir á buscar ropa. Hay casas que parecen señaladas, como sucede á la de Montefuerte, en la que han penetrado ya 13, y otra porción que sería prolijo enumerar. En la iglesia de Santiago van ya cayendo tres, cuatro en San Nicolás y cinco en San Anton.

Una de las granadas ha dado margen a un extraño y conmovedor episodio. Estalló en una habitación en el momento en que debajo de ella se encontraban en otra estancia una señora y su hijo. La madre, presa del terror, quiso salvar al niño y no halló otro medio que el de arrojarse por la ventana, á lo cual se opuso desesperadamente el chico, asiendo a los hierros.

La casa de ayuntamiento puede decirse que está poco menos que en ruina (con lo cual no se pierde mucho), y las oficinas se han trasladado á la casa de Ochoa. La calle de la Estufa es la que mejor va librando, pues fuera de media docena de bombas que han caído rondando en las casas inmediatas a San Nicolás, que es á donde las dirigen, las demás no han sentido aun las caricias de esas señoras. En cambio el Arenal y los jardines de la Plaza Nueva están sembrados de esa nueva clase de bombas, que no sabemos qué fruto darán. También diputación y las casas contiguas van recibiendo buen número de proyectiles; pero el salon de sesiones está intacto y es difícil que puedan penetrar en él. Todas las conversaciones se reducen a lo mismo: primero se habla de destruyos y lástimas, y luego del ejército libertador. No hay día en que no corra alguna noticia estúpida, pero nuestra esperanza se funda en que lo tenemos a la vista hace ocho días y en la importancia que Bilbao tiene para uno y otro bando.

(Día 7.)

Sigue la broma. Está visto que esta gente solo trata de convertir á Bilbao en ruinas y dejarnos un imperecedero recuerdo de sus bazanas. Anoche han quemado la casa de campo de Ramon Salazar, y á la luz de las llamas se les veía brincar y chillar celebrando la fiesta, ni más ni menos que lo pudieran hacer los beduinos. Verdad que en nada se diferenciaban de ellos. A cada bomba que lanzan se les oye gritar de noche: ¡ahí vos va esa, cobardes, cochinos! Y sin embargo, aún no hemos conseguido ver uno de esos bravucones á la luz del sol. Te aseguro que tenía otra idea de D. Juan de Valdespina, *soi disant*, comandante general de Vizcaya, y que ha situado en Deusto su cuartel general. No le envidia la gloria que aquí va adquiriendo, por más que quiera escudarse con que lo hace en nombre de su rey y señor. Cualquiera que se precie de humano y caballero dejaría á otro la afrentosa, cobarde y vil tarea de que él se ha encomendado; y sin embargo, á pesar de la lluvia de proyectiles que sobre Bilbao va cayendo (pues hoy pasarán de 2.600), y más que todo lo que tarda el Gobierno en venir en nuestro auxilio (que como aquí no se concibe, porque debe tener noticia de nuestra apurada situación), los ánimos no decaen y á nadie se le oye proferir la más mínima queja, ni menos aun hacer la menor insinuación que tienda a quebrantar el levantado espíritu que á todos nos domina. Desde que te escribí mi último pliego son muchísimos los desperfectos causados. En casa aun seguimos sin novedad; pero anoche hizo destrozos una bomba en la casa que ocupa la imprenta del *Urrebat*, y cuya escalera y último piso casi han desaparecido.

Esta tarde ha derribado otra la casilla de la torre de Santiago, en la que se albergaba el vigía, derribando la campana é hirviendo á este. Los cuernos del ferrocarril hacen las veces de aquella en esa parte de la población. La casa de Jaspe ha recibido ya la friolera de 19 bombas, cosa que parece increíble, y pocas son ya

que permanecen aun intactas. En cambio habrá que derribar más de una docena por el estado en que han quedado, de manera que suman ya lo menos 14 millones los daños causados en edificios y mobiliario, y aun creo quedarme corto, puesto que algunos calculan en 40.000 reales el desperfecto que causa cada proyectil, y no les falta razón. Todo lo damos, sin embargo, por bien empleado con tal de salir ileso de tanto castigo como vuela por el aire. Ayer el día fué regular, porque desde la mañana se dijo, con referencia á un hijo de Risimodu, que había llegado del Puente Nuevo, que hoy se esperaba en Durango á una division de 15.000 hombres, y por más que estemos ya escamados respecto á esa clase de noticias, los ánimos, siempre propensos á la esperanza, se reanimaron y sufrieron el bombardeo con más entereza, á lo que contribuyó también el que este fué más débil.

Hoy en cambio han trocado las tornas, pues tras de no haber ninguna nueva favorable han menudeado las peladillas, sobre todo por la tarde, y de una manera rabiosa, calmándose al anochecer, hora en que generalmente lo hacen sin dudar para irse á merendar. Te aseguro que la carencia absoluta de partes y confidencias que antes conseguimos tener, y que desde el día 4 del pasado, en que se supo había entrado una mujer han cesado por completo, no tiene aburridos. Se conoce que el cordón que han establecido, sobre todo para la entrada, es tan riguroso, que nadie puede franquearlo, y sin embargo, esos mismos dejan pasar ganado y otros comestibles. ¿Puedes explicarte esto? Tenemos fuera más de seis confidentes, algunos hace ya mes y medio, y ninguno vuela. Apenas se pasa día que no mandemos alguno, pero es raro el que consigue forzar las avanzadas, y los que lo consiguen no vuelven. Supon tu lo triste que para nosotros será el estar completamente á oscuras de lo que en el resto del mundo pasa, y más aun el ignorar siquiera lo que ocurre á dos leguas de nuestras avanzadas.

Todos los días nos acostamos con la esperanza de saber algo al siguiente, y nunca se realizan nuestros deseos; en fin, alguna vez ha de ser, y en el interin armémonos de paciencia. Ya las mujeres se van resignando y habituando, y en prueba de ello te diré que se las ve haciendo labor en la puerta de la calle.

Después de todo esto, lo inicuo de esta guerra es el que no respeten los hospitales, de los que ha sido preciso sacar á parte de los enfermos, siendo ya varios los heridos en sus camas y algunos de gravedad; y eso que el punto ó puntos en que se hallan colocados (la Cruz y San Juanes) parece no habian de ofrecer dificultad para que así fuera, máxime viendo cómo respetan las casas de los cónsules inglés y francés, que son las de Zúneluz y Billabaso, en el Arbol Gordón, en cuyas cercanías no ha caído hasta ahora ningún proyectil, á pesar de llover bastantes sobre la estación y puntos más próximos. No sé si te he dicho ya que los enfermos del hospital militar, ó gran parte de ellos, fueron transportados al primer piso de casa de Pepe Landecho. Afortunadamente son contados los heridos que ha habido estos últimos días, y no creo haya habido ningún muerto, así como también tenemos que dar gracias á Dios de que el estado sanitario del pueblo no puede ser mejor.

Día 10.

La noticia semi-oficial, y confirmada por varios conductos, de que el duque de la Torre se hallaba al frente del ejército en Somorrostro, vino ayer tarde á reanimar el espíritu público, haciendo en él el efecto que causa el aceite en una lámpara que se va extinguiendo. Debemos suponer que al tomar esa determinación contará con todos los elementos necesarios para que tenga un pronto fin este inicuo y cobarde bombardeo, que á poco que continúe va á convertir al pueblo en ruinas, siendo aun más sensibles las desgracias que causa. El día de ayer fué el más aciago: una bomba penetró por una de las ventanas de una casa de Bilbao la Vieja, matando á una niña é hirviendo gravemente á sus padres, que tal vez hayan fallecido hoy; otra se introdujo también en una confitería de la calle de Cinturera, pasando por encima del tejado de la antigua carnicería, y causó otras tres víctimas. Un casco de granada nuestra que estalló en el aire mató también á un carabnero; y por último, otro casco de bomba hirió mortalmente á un guardia civil en la calle de la Tendaría; ya ves si fué día desgraciado, y pudo serlo mucho más.

En las salas de la enfermería militar, establecida en casa de Pepe Landecho, penetraron dos bombas, una á continuación de otra, por las ventanas del patio; la primera estalló entre los enfermos, sin que causara lesión alguna á ninguno de ellos, y la otra no estalló. Más tarde cayó también otra en el tercer piso de la misma casa y no estalló; pero en tal estado de zozobra se hallaban los pobres enfermos, que muchos saltaron de sus camas y no sabían en dónde refugiarse. Como comprenderás, solo estos sobresaltos bastan para que sus dolencias se agraven y muchos sean víctimas de ellos. Hoy hasta las siete de esta mañana van lanzadas 2.305 bombas y 428 balas rasas, ó sea un total de 2.733 proyectiles, sin que el mal tiempo les haga disminuir en su furor de destrucción. Desde ayer se ha metido en aguas, y hoy van apareciendo nevados los altos, lo cual entorpecerá la marcha de nuestros libertadores, y por consiguiente prolongará alguno ó algunos días nuestra triste situación.

Anteayer tarde cayó la segunda bomba que en el reparto general ha correspondido á esta sociedad; penetró por el lucero de la escalera del centro y reventó en una de las mesetas, la más próxima á la puerta de entrada. Varios eran los socios que á la sazón se hallaban en el salon sin que sufrieran lesión alguna, así como tampoco han sufrido grandes deterioros las piezas inmediatas. Hoy se están blindando los pisos superiores.

Ayer tarde cayó en mi casa la cuarta proyectil sin que estallara ni pasara del desvan, en donde la hallamos en un rincón despues de haber destruido un poste y una fuerte vanda del tejado; á las ocho y media de esta mañana ha dado otra en el balcon del primer piso, y gracias á las maderas con que tengo blindados y cerrados los balcones, no ha penetrado y por cierto que con ella ha sucedido una cosa rara: al choque se han roto la boquilla y la espoleta; pero inflamándose la pólvora, en vez de estallar, ha salido lanzada por medio de la calle hacia el Arenal, pero con tal velocidad, que ha ido á dar á uno de los bancos; ha destruido uno de sus pies de hierro, luego ha hecho lo mismo con uno de los faroles inmediatos, parándose por último cerca del surtidor que recordaras hay en aquellas inmediaciones.

Los chicos y los grandes (entre los que hay muchos de los primeros) han corrido tras ella,

dando lugar á que se creyera que era una liebre. Las gentes se van familiarizando con el peligro, y es de temer sucedan más desgracias; llevamos ya 17 días de bomboe (como dicen los carlistas), y es preciso que los proyectiles le visiten á uno en su casa para que le causen sensación.

Lo que indigna es ver, como anteayer, que el día era bueno y era domingo, las crestas coronadas de curiosos, distinguiéndose entre los grupos hasta las sombrillas de algunas que se tendrán por señoras y religiosas, y las que, sin embargo, vienen á solazarse con este espectáculo, retirándose muchos descontentos (de seguro) de no ver arder el pueblo, pues el deterioro de los edificios no lo pueden distinguir á esa distancia.

En fin, esperemos que en breve cesen tantos males, por más que las huellas que dejón no desaparecerán de Bilbao tan fácilmente. En el interin la ansiedad con que todos los días esperamos noticias hace que estos vuelen, y nos parece mentira que llevemos ya tantos como van y no se haya hecho más largo el tiempo.

(Se continuará.)

Anteayer se verificó en Granada la función cívica que la diputación y el ayuntamiento dedicaron á doña Mariana Pineda.

En la actualidad hay 444 enfermos y heridos en el hospital de Búrgos; 210 en el de Santander; 451 en el de Logroño; 357 en el de Haro; 38 en el de Calahorra y 38 en el de Alfaró; total, 784.

El señor ministro de la Guerra ha anulado la concesion de subasta hecha para la adquisición de 4.600 camas completas destinadas á los hospitales del ejército.

El gobernador general de la isla de Cuba participa, con fecha 29 de Abril último, que no ocurría novedad en la salud pública durante el referido mes.

El de Puerto-Rico participa, con fecha 28 de Abril último, que no ocurría novedad en el estado sanitario del territorio de su mando.

El de Fernando Póo y sus dependencias participa, con fecha 4.º de Abril último, que tampoco ocurría novedad, siendo relativamente bueno el estado sanitario.

Segun dicen de Pesth, con fecha del 22 de Mayo, las dos delegaciones austriaca y húngara han aprobado el presupuesto entero. El conde Andrassy manifestó á la Asamblea lo muy reconocido que estaba el emperador al celo patriótico con que la delegación, en las circunstancias difíciles en que se encuentra el Estado bajo el punto de vista financiero, ha votado, no obstante, las sumas necesarias para el sostenimiento de las fuerzas de la monarquía.

El presidente Rechbaner expresó el deseo de ver á los pueblos de Europa reunirse al fin á lanzarse en los armamentos y volver á entrar en la lucha pacífica de la civilización.

Ha sido nombrados fiscal y secretario de información que se sigue sobre los sucesos de Málaga el coronel comandante de infantería don Luis de Castro y el capitán D. Manuel Rubio, respectivamente.

El capitán de ingenieros Sr. Labaig, que dirige las fortificaciones de Vitoria, ha sido encargado por el general en jefe del establecimiento y fortificación del telegrafo militar, habiendo comenzado por el de Puebla de Arganza.

Ya se ha hecho cargo del negociado del personal en el ministerio de Hacienda el oficial de dicha secretaría Sr. D. Fernando Fernandez.

Por la dirección de Sanidad militar se han nombrado para la asistencia facultativa de los 40 batallones de reserva á igual número de médicos provisionales.

La diputación provincial de Cuenca ha regalado al señor brigadier Calleja la gran cruz del Mérito militar con que ha sido agraciado por su heroico comportamiento en la acción de Puente Contreras y Minglanilla.

Con este motivo ha llegado á esta capital una comisión encargada de entregar á la señora de dicho jefe el presente que le hacen, que es de gran valor y de un gusto exquisito.

La acción del tiempo y de los hechos consumados se advierte en Strasburgo. Ochenta ciudadanos y comerciantes de aquella ciudad han dirigido al canceller de Alemania una exposición dándole las gracias por los beneficios que les ha dispensado, deplorando que su representante en el Reichstag se hubiera retirado sin querer tomar parte en las tareas legislativas; y últimamente, expresando su convencimiento de que Strasburgo, al amparo de su nueva situación política y geográfica, volverá á ser lo que fué en otro tiempo: una plaza importante de comercio y el depósito general de toda la Alemania meridional.

Ha fallecido el fiscal de la Audiencia de Búrgos.

Las fuerzas de la reserva que se van á organizar serán escalonadas desde Madrid hasta el Ebro para que vayan acostumbrándose á las fatigas de la vida militar; con ellas se cubrirán también las bajas que existan en el ejército del Norte, las guarniciones de algunas plazas, yendo las que en ellas hay actualmente á relevar otras en los distritos en que se sostiene la guerra, y también probablemente sustituirán á los carabineros y la guardia civil para que estas tropas puedan ser destinadas al servicio de su instituto.

El Sr. Fantoni, preso en el castillo de San Sebastian de Cadiz, ha recibido permiso para trasladarse al extranjero. Se le había considerado como autor de un descarrilamiento ocurrido en Utrera, cuando uno de los movimientos cantonales de Sevilla; y de una información hecha y presentada por sus amigos políticos, resulta que el Sr. Fantoni ni mandó ni pudo ordenar la destrucción de la vía, por hallarse á gran distancia del lugar del siniestro.

El cura párroco de Somorrostro ha sido nombrado canónigo de la catedral de Barcelona.

Las cuestiones de Guerra y Hacienda tienen hoy el privilegio de motivar todas las conversaciones, de dar origen á los más aventurados cálculos y de excitar poderosamente la pública atención. Aplazadas todas las cuestiones políticas, por la fuerza de las circunstancias; dificultada notablemente la iniciativa de los centros llamados al porvenir más brillante, es casi imposible investigar lo que puede ocurrir mañana. Nos movemos en el estrecho círculo de un hoy lleno de dificultades; aislados, sin elementos para la producción; sin la tranquilidad necesaria para las reformas llamadas á ser; sin poder abrigar la grata esperanza de que pueda la nación meditar y resolver pronto acerca de sus futuros destinos. Las demagogías federal y alfonsina pretenden de vez en cuando reclamar la atención pública; pero el verdadero país no las atiende siquiera, preocupado con las dos cuestiones magnas que se agitan hoy en el mundo de la política. En vano intentan un día los partidarios de la restauración convencernos de sus excelencias ó amenazarnos atrevidamente con golpes de fuerza á que ya sabemos el valor que se debe dar: la propaganda y las amenazas ni convencen ni asustan.

En vano se anuncia por algunos periódicos que el federalismo trata de dar á luz un nuevo manifiesto, que le permita estar á la orden del día, ó que los impenitentes cantonalistas no cejan en sus propósitos de convertir á la patria en un montón de ruinas: el federalismo teórico fué enterrado en toda forma por el Sr. Castelar, y el cantonalismo murió maldito y execrado por todas las conciencias honradas dentro de los muros de Cartagena. Respecto á los problemas políticos que dentro de la revolución de Setiembre pueden plantearse, el actual Gobierno ha indicado ya que no está el plazo tan próximo, y como desde su advenimiento al poder no han cambiado las condiciones del país, será permitido suponer que aun no es prudente indicar nada respecto á los mismos.

Quedan, pues, como al encabezar este artículo hemos dicho, las cuestiones de Guerra y Hacienda dominando exclusivamente la opinión.

Conformes, como estamos todos, en que la entrada de nuestras tropas en Bilbao no implicaba la terminación de la guerra, no puede desconocerse, y los mismos carlistas lo confiesan, que ha sido un golpe rudo para sus armas: la convicción que habían llegado á adquirir, porque así se lo decían sus jefes, de que entrarían en la capital de Vizcaya, de donde sacarían abundantes y cuantiosos recursos, siendo además la condición impuesta por los usuarios traficantes en sangre humana para abrir sus bolsas al Pretendiente, se ha trocado en el más profundo desaliento, al ver que la invicta villa sigue siendo para ellos el fruto prohibido, y que han de continuar su vida nómada y semi-salvaje.

Por otra parte, la pérdida de sus tres mejores generales, Olo y Radica, que eran el ídolo y el alma de los batallones navarros, que á su vez son la gente escogida, y de Andéchaga, á cuya voz se alzaron los vizcaínos, ha sido un golpe tremendo, del que difícilmente se repondrán, porque si puede sustituirse el valor, la constancia y el arrojo, no así el prestigio que se ejerce con las masas, y después de los caudillos muertos nadie los reemplazará en el corazón de sus tropas, donde el fanatismo les había erigido un altar.

Si á esto se agrega que nuestras tropas acrecen de día en día con los contingentes que envían las nuevas reservas; que los soldados bisoños se van convirtiendo en veteranos; que una oficialidad brillante los manda, generales entendidos y bravos los conducen, un caudillo ilustre los manda y los dirige, y que entramos precisamente en la estación más favorable para la campaña, fácil es comprender que la guerra entra en un período fatal para el enemigo.

Los carlistas, cuyo sistema único consiste en atrincherarse en las muchas eminencias de que está sembrado el teatro de las operaciones, nos esperarán en las alturas de Arlaban ó en las que rodean á Estella; pero si bien el ejército liberal ha demostrado en Murrieta, en las Muecas, en Puente la Reina y en Monte Jurra que para él no hay posiciones difíciles, ni alturas inabundables, el general en jefe tiene la mala costumbre de no batirse nunca á gusto de sus contrarios, y en consecuencia, aunque los buscará siempre donde se hallen, los atacará en la forma que le convenga, que será siempre la peor para ellos.

Respecto á la guerra civil en las demás provincias, ya hemos dicho más de una vez que la creemos tan subordinada á la que se desarrolla en el Norte, que su terminación no habrá de ser difícil, una vez dominado el carlismo en Navarra y las Vascongadas.

Respecto á la cuestión de Hacienda, tenemos por precisión que ser muy parcos,

así porque en nuestros anteriores números nos hemos ocupado extensamente en su examen, como atendiendo á que algunas exageraciones perjudiciales para el crédito han obligado al señor gobernador de la provincia á dirigir á la prensa la siguiente circular:

«Gobierno de la provincia de Madrid.—Secretaría.—Negociado 9.º.—Prensa.—Circular.—Al ver la tenaz porfía con que algunos periódicos insisten en combatir los supuestos planes financieros del señor ministro de Hacienda, fundando la razón de sus ataques en hipótesis gratuitas, me veo en el caso de advertir á usted que es de todo punto imposible á mi autoridad permitir que la prensa continúe empeñada en tan vicioso camino, extraviando la opinión pública y dificultando la gestión económica, tan importante en todas épocas, y cuya gravedad, dada la situación actual del país, exige ser tratada con mayor detenimiento y mesura. En su vista, pues, prevengo á usted que en la sucesivo no toleraré el abuso cometido hasta hoy; debiendo reservar las censuras para cuando llegue el momento de discutir actos y medidas adoptadas, mas no en manera alguna fundarlas en suposiciones imaginarias. La contravención á esta advertencia me pondrá en el sensible extremo de adoptar contra ese periódico alguna determinación severa, y lo pongo en su conocimiento, á fin de evitarle á usted el perjuicio consiguiente y á mí el disgusto de aplicarla.

Dios guarde á V. muchos años. Madrid 30 de Mayo de 1874.—J. Moreno Benitez.»

Así que nos sean conocidos los actos del actual ministro de Hacienda, los examinaremos con la imparcialidad que demostramos en todos nuestros trabajos periodísticos.

DEFENSA DE LA MARINA.

Un suscriptor nos ha remitido el siguiente artículo, y como vemos justas las razones que en él se exponen, lo insertamos con muchísimo gusto en las columnas de este periódico:

«De algun tiempo á esta parte se observa que la opinión pública, y con ella la prensa, que es su fiel representante, obediendo á causas para nosotros desconocidas, y saliendo de los límites de lo equitativo y justiciable, ataca en todos sentidos los actos de nuestra Armada; y cuando esto no sucede, por lo menos, pasan desapercibidos para ella los relevantes y penosos servicios que ahora y siempre viene prestando á la nación nuestra Marina de guerra. Hasta hoy nos habíamos propuesto guardar el más profundo silencio en este asunto, porque como en el fondo de nuestra conciencia reside el convencimiento de que este cuerpo cumple perfectamente con la misión que le está confiada, no hemos pretendido perder el tiempo en llenar algunas cuartillas para contestar esas desautorizadas apreciaciones, que en forma de sueltos ocupan las columnas de algunos periódicos, y que son redactados casi siempre por entidades ajenas á la profesión y á muchas leguas de la mar.

Sin embargo de nuestro propósito, la liberación de Bilbao y la hasta ahora victoriosa campaña del Norte, en la que la Marina ha tomado parte muy activa, nos hace desistir de él, y salir á la defensa de la clase aludida; por que nos causa profunda pena el observar que no solo la prensa, sino las autoridades y corporaciones de innegable criterio y sensatez reconocida, al dirigir á la consideración del público manifestaciones escritas en pró del brillante comportamiento observado por el ejército en tan penosa jornada, no dedican ni una frase siquiera para significar al menos, como relato sin comentario alguno, que la escuadrilla del Norte ha contribuido también al mejor éxito de la empresa lograda (1).

Los primeros somos en reconocer y admirar las altas virtudes que adornan al ejército; su comportamiento, ahora como siempre, le hacen digno de todo elogio, y nos complacemos en consignar como un acto de estricta justicia que por su arrojo, su disciplina y sufrimiento es acreedor á todo género de recompensas, y que una vez más ha merecido bien de la patria; pero es lo cierto que si las fuerzas de tierra han prestado importantes servicios, de eficacísimos resultados para la causa de la libertad, la Marina, que operaba en combinación con aquellas, ha contribuido con igual eficacia á la consecución del fin propuesto, llevando á cabo también servicios recomendables, que han sido justamente apreciados por quien corresponde; y si dichos servicios no han podido traducirse de una manera inmediata por importantes hechos militares, no es en verdad culpa de nuestros marinos, que saben desconocer el peligro más inminente cuando del buen nombre de la Armada se trata y cuando el deber así lo reclama.

Que esto es cierto, nadie negarlo puede, y la historia antigua y los acontecimientos modernos acusan la verdad de esta apreciación; pero no basta el valor en determinados casos, es necesaria la posibilidad material para poder realizar un plan preconcebido; y el mejor deseo, la mejor disposición de ánimo, cuando de servicios ó comisiones de la Marina se trata, se estrellan ante los obstáculos insuperables que oponen por ejemplo las circunstancias desfavorables del tiempo y del mar en el punto donde debe tener lugar. Hé aquí uno de los casos que acontecen con frecuencia, y que generalmente sirven de pretexto al que desconoce por completo los accidentes del mar, para fulminar contra la Marina inmerecidos ataques, porque no pudo llevarse á cabo tal ó cual operación ó hecho de armas, sin comprender, los que tan á la ligera emiten estas censuras, que no fué humanamente posible realizarlo.

Los servicios prestados por la Marina en el Norte han sido muy meritorios. Las condiciones de los buques que forman la escuadrilla, no son ni con mucho adecuadas para navegar en mares de la naturaleza de los del Cantábrico; pues compuestos, á excepción de tres pequeños remolcadores de alguna potencia en sus máquinas, de goletas de escasa marcha y de motores insuficientes para soportar la más leve contrariedad en las variaciones del tiempo, hánse visto expuestos siempre á experimentar sensibles averías; y, sin embargo, permanecieron constantemente en los cruceros y comisiones, abusando de sus casi inútiles calderas (como por ejemplo la goleta *Concordia*), que en seis meses de operaciones ha tenido encendida la máquina 140 días, y este buque, como todos los demás, jamás ha rehusado el desempeño de ningún servicio que le ha sido confiado.

Conocidas son de todos las condiciones pésimas de la costa, litoral del teatro de la guerra, en la época de invierno en la que los temporales del N. O. son tan continuos como peligrosos, y sin embargo, los buques han estado en la mar, arrojando con gusto sus dotaciones a la exposición constante en que se hallaron por acudir allí á donde el deber le designaba. La escuadra ha concurrido total ó parcialmente á batir al enemigo, sola ó en combinación con el ejército, en muchas y diferentes ocasiones, y sus tripulantes han experimentado, lo mismo que aquel, sensibles pérdidas. Sus operaciones de guerra han influido en la derrota de los carlistas, ya desalojándolos y molestándolos continuamente en sus formidables posiciones, ya también destruyéndolos sus nuevas obras de defensa.

Los buques de guerra han transportado y conyovado tropas, víveres y municiones, y sostuvieron con éxito un perfecto bloqueo en el abra de Bilbao y costas inmediatas, logrando que los defensores del absolutismo no pudieran hacerse del material de guerra y recursos de todo género que debieron recibir por los puertos de la costa en que dominaban. La escuadra ha sufrido toda clase de penalidades, pues el servicio constante de mar, los malos tiempos continuamente experimentados y el hallarse casi siempre sin comunicación con puntos donde poder proveerse de lo más indispensable para atender á la alimentación de sus equipajes, todo ha contribuido á hacerles arrostrar una existencia bastante desagradable por cierto, pues sabido es que el marino empieza á experimentar molestias desde que pisa las tablas de su nave, puesto que constituye un estado anormal para el hombre. Todos sabemos que los primeros que desembarcaron en Portugalete y ocuparon dicho pueblo fueron los tripulantes de la escuadra.

En resumen, los servicios prestados por la misma han sido importantes y buenos, se han batido como sus compañeros de tierra, como estos han experimentado desgracias personales ocasionadas por el enemigo, y han sufrido penalidades que no pueden negarse; y por estas razones la Marina como el ejército ha sido y es digna de la consideración de España toda; y apreciándolas en cuanto valen creemos de nuestro deber hacer público, desde las columnas de este periódico, que nos lastima esa especie de sistemática manía que ha germinado en la opinión para mostrarse tan apática cuando de tan distinguida clase se trata; nosotros por nuestra parte creemos que nos hallamos en el caso de llamar la atención pública sobre tan injustificada conducta, y al hacerlo debemos manifestar que el cuerpo de la Armada, aunque ajenos á él, nos merece toda clase de simpatías y consideraciones, y que al consignarlo así no pretendemos otra cosa que demostrar la deferencia y consideración que siempre nos ha merecido tan apreciable institución.»

INSURRECCION CARLISTA.

La *Gaceta* de hoy publica el siguiente despacho:

«Provincias Vascongadas y Navarra.—El capitán general de Aragón participa que habiendo tenido noticia el brigadier Iriarte de que se hallaban en Sangüesa un batallón carlista y 100 caballos á las órdenes del titulado coronel D. Francisco Casero, resolvió dicho brigadier atacar el pueblo con la columna de su mando como lo realizó el 28, y después de una ligera resistencia fué tomado huyendo el enemigo por la sierra hacia Aivar. Se han cogido prisioneros dos oficiales y presentado á indulto un individuo de tropa con armas.

No se han recibido más noticias relativas á la insurrección carlista.»

Las noticias particulares que se reciben del Norte ofrecen bastante interés. Segun escriben de Vitoria á un colega, el 26, de madrugada, salió el ejército para Salvatierra, donde llegó sin ser molestado, antes al contrario, siendo recibido con toda pompa por el ayuntamiento y cabildo, cual se acostumbraba recibir en aquel país á los representantes del gobierno supremo en otros tiempos.

Llegados á aquel punto los defensores de la libertad, después de haber manifestado el general en jefe al cabildo la *inconcebible ceguera* de los presbiteros que desatendiendo los preceptos de la religión de amor y paz que están obligados á predicar, se lanzan personalmente y lanzan con sus predicaciones á sus feligreses á una lucha fratricida, expresó al ayuntamiento la necesidad de que se le facilitasen 30.000 reales y un determinado número de raciones, resultando de este justísimo pedido que el ejército recaudase en metálico como complemento del pedido 6.000 duros, sin contar con lo que habían abandonado la noche anterior todos los batallones navarros, los cuales van á defender á Estella, que creen amenazada. Estos señores han debido ver la cosa mal, pues al marcharse de Salvatierra abandonaron, sin duda por descuido, hasta las cacerolas en que estaban guiando su comida.

El general regresó en la madrugada siguiente hasta Vitoria sin novedad alguna hasta la entrada en la ciudad, donde, sin duda por la

exageración que en fortificarla se ha tenido, al atravesar el estrecho puente levadizo del Portal del Itey ha volcado un carro de artillería, arrojando con él al foso á dos pobres artilleros, de los cuales uno, herido gravemente en el pecho, tal vez á estas horas haya dejado de existir, y el otro, si no pierde una pierna, será un milagro.

Segun las últimas noticias, el general Echagüe al frente de su columna estaba á la vista de Estella, en Los Arcos, distante tres leguas, dictando las disposiciones necesarias para emprender el ataque.

Los carlistas habían reconcentrado algunas fuerzas en Estella, levantando algunas obras de defensa para oponerse al movimiento del cuerpo de ejército de Echagüe.

El general Concha ha escalonado algunas fuerzas convenientemente para sostener la comunicación entre Miranda y Vitoria.

Persona autorizadísima que ha llegado hoy á Madrid, procedente del Norte, dice que los carlistas de Estella y Elizondo se encuentran tan inquietos y disgustados por no conocer los planes y movimientos del marqués del Duero, que algunos han manifestado deseos de volver á sus casas.

Hay fundadas esperanzas de que la división Tassara pueda dar pronto muestras de que no amaga inútilmente desde la ribera de Navarra.

Se han aumentado las provisiones de Tudela y Lodosa, enviando grandes cantidades desde Miranda, cuya factoría ha recibido, en cambio, un buen repuesto. Miranda está bien guarnecida y tiene algunas obras de defensa recientemente construidas. También siguen los trabajos de fortificación y defensa de la vía férrea á Vitoria.

Entre otras fuerzas forman parte de la división de Echagüe: un batallón de Guadalajara, otro de Guardia civil, de ingenieros otro, 11 reserva de Valladolid, cazadores de la Habana, caballería y dos baterías.

Se van á construir cuatro fuertes para proteger el castillo de Miranda. En este se han aumentado cuatro piezas de grueso calibre y podrán batir en todas direcciones. La población y sus alrededores quedarán bien defendidos.

El castillo de Búrgos se está rehabilitando también, y se le han aumentado los fuegos, teniendo además lo menos otras 30 piezas disponibles.

En el convento de San Francisco, en Miranda, se está habilitando localidad para 300 camas. Hay además 50 en el hospital civil y otras tantas en el organizado por la Cruz roja.

En Valladolid se está habilitando el cuartel de San Ambrosio para hospital militar, capaz para 600 camas.

En cuanto se pueda disponer de algunos batallones de los de la reserva recientemente llamada, y que se está organizando, parece que serán enviados al Norte para sustituir á fuerzas que hoy ocupan destacamentos y guarniciones.

El brigadier Chinchilla acompaña al general Echagüe.

En Vitoria quedará un regimiento sorteado. Hace cinco días pasaron por Oyon, cerca de Logroño, tres batallones de carlistas navarros, con dirección á Estella, donde la facción concentra grandes fuerzas y los quintos que están sacando. El general Echagüe ha destacado desde Logroño algunas columnas para perseguir á los reclutadores.

Nos escriben de Vitoria diciéndonos que los carlistas han entrado en Aramayona, de cuyo punto han retirado 76 heridos el día 24 próximo pasado. Que de dicho punto se estaban preparando para huir. Que el diputado á guerra Varona dió una proclama desfigurando determinados hechos hasta tal punto, que ha causado muy mal efecto entre los suyos.

Al comandante general de Pamplona se presentaron anteayer dos oficiales carlistas con varios caballos. Los carlistas que se encontraban en el Alto de Santa Lucia les hicieron fuego.

El cabecilla Gamundi ha tratado de penetrar en las Cinco Villas sin poder conseguirlo para no verse cercado por las fuerzas de Aragón y de Navarra que le persiguen activamente.

Noche se hablaba de que el cabecilla Savalls había sufrido una gran derrota, en la que las facciones de su mando habían tenido gran número de bajas.

La artillería se aseguraba que les había hecho grandes destrozos.

Ignoramos qué fundamento tenía esta noticia.

Nuestro apreciable colega *El Imparcial* publica hoy un notable artículo, como todos los que de la propia índole ven la luz en sus columnas, para hacerse cargo de los rumores que circulan en una parte de la prensa sobre la supresión del jurado, intentada, al decir de ciertos periódicos, por el Sr. Alonso Martínez.

Nuestro colega examina con tal motivo los antecedentes del Gobierno, pasa revista á la significación del acto del 5 de Enero, exhuma un párrafo del manifiesto del 15 de Mayo, consigna la prescripción del artículo 93 de la Constitución vigente, según el cual se halla establecido «el juicio por jurados para todos los delitos políticos y para los comunes que determina la ley,» y deduce, en conclusión, que si cabe la reforma de esta institución, de modo alguno puede suprimirse ó anularse.

No tenemos la pretensión de estar en los secretos más íntimos del Gobierno; pero conociendo como conocemos la alta prudencia y la sensatez indudable del señor Alonso Martínez, bien podemos dar la seguridad á *El Imparcial* de que el actual señor ministro de Gracia y Justicia no piensa en suprimir el jurado, y que bajo este punto de vista los temores de nuestro estimado colega carecen de fundamento.

El Sr. Alonso Martínez procurará estudiar los efectos que en la práctica puede haber producido el jurado; se penetrará, como es justo, de la opinión que los tribunales y los pueblos hayan formado de este sistema en el tiempo que lleva de desarrollo; y si, como puede suceder, las enseñan-

zas reclaman algunas reformas, las propondrá á su tiempo con nobleza, sin que por eso adopte medidas irreflexivas, que no están en su temperamento, ni en sus principios, ni en sus deberes de ministro de un Gobierno de la revolución.

Algunos periódicos han hablado últimamente de conferencias tenidas con el general Moriones, y de ofrecimientos de mandos militares que le han sido hechos.

Refiriéndose á este asunto, dice *La Correspondencia de España*:

«El Gobierno no ha necesitado conferenciar con el general Moriones para saber que está siempre dispuesto á servir á su patria y á la libertad; pero no es cierto que se le haya ofrecido mando alguno, acaso porque se sabe que el estado de su salud no es completamente satisfactorio.»

En el Consejo de ministros celebrado ayer tarde se ocupó el Gobierno de multitud de causas en que se ha impuesto la pena capital. Por el largo tiempo trascurrido y la prolongada agonía de los sentenciados, el Gobierno se inclina á la benignidad en la mayoría de los casos, y solo mandará ejecutar aquellas sentencias que han recaído sobre delitos gravísimos, y cuya impunidad pudiera producir fatales resultados.

Segun vemos en un colega, á poco más de dos millones de reales ascienden las sumas entregadas al Estado por las corporaciones y particulares en concepto de donativos para los heridos del ejército.

Algo es; pero nos parece que podría y debería ser mucho más.

No se ha confirmado, como siempre temimos, el cambio favorable á los intereses liberales por parte de las autoridades francesas de la frontera. Por conducto de personas, dignas de todo crédito, que acaban de llegar de Bayona, se sabe, por el contrario, que si bien el Gobierno francés repite sus órdenes para que se observe la mayor neutralidad, los prefectos no se apresuran por cierto á obedecerlas.

Sobre el mismo tema escriben á un colega desde Hendaya, con fecha 18, dándole cuenta de los hechos siguientes:

«Para darle una idea de la protección que algunas autoridades francesas dispensan á los carlistas, diré á V. lo que sucedió aquí en la noche del día 15.

Un agente especial de la policía francesa, en la frontera, invitó á que acudiese á un hotel al cabecilla Ramoncho para que le enterase del estado de las operaciones de la guerra.

El tal Ramoncho se permitió insultar á los carabineros españoles desde la orilla francesa del Vidasoa, y gracias á la prudencia de aquellos no hay que lamentar hoy un conflicto internacional provocado por la indiferencia ó el amparo prestado á los carlistas por una autoridad francesa.»

Dice *El Diario Español*:

«Una de las principales y por el momento más insuperables dificultades en que tropieza la organización de la Milicia nacional de infantería, es la falta de armamento, cuya adquisición es algo problemática por razones puramente económicas.»

Nuestro colega solo se refiere á las dificultades materiales; pero hay otras de orden superior, á nuestro juicio. Nos referimos á una multitud de detalles que antes de organizarse la milicia la han hecho perder el carácter nacional que debería distinguirla. Varias veces hemos indicado los peligros que podrían resultar del armamento de una milicia de partido; pero nuestra voz se ha perdido en el vacío, y tenemos hoy en Madrid una numerosa milicia de caballería á cuyos individuos se atribuye distinta opinión, una artillería sin cañones, también numerosa, y una oficialidad de infantería, nombrada en *petit comité* en días de trabajo.

Nuestro colega *La Iberia*, saliendo al paso de los ataques rabiosos que á la revolución dirigen los periódicos moderados, escribe este suelto:

«Por lo que pueda importarle, debemos advertir á nuestro colega *El Tiempo*, que tan lejos nos encontramos de los que diariamente revelan su odio á la revolución de Setiembre, como de los que han querido llevar esta hasta los límites del más criminal suicidio.»

En otro lugar de este mismo número se lamenta de la conducta de los partidos reuolucionarios, que hostilizan también por su parte la política actual, diciendo con este motivo, que la coalición que se advierte en la prensa opositorista «es la misma coalición parlamentaria de 1871; aquella coalición en que marchaban unidos federales, cimbrios y carlistas; aquella coalición, mejor dicho, aquella conspiración que contra los principales caudillos de la obra de Setiembre se fraguó en los tenebrosos ámbros de la calle de San Marcos.»

La Iberia recuerda con razón un hecho, verdaderamente reprochable, pero por error involuntario omite, que en esa coalición figuraron muy principalmente los alfonsinos quienes en provincias, y hasta en el mismo Madrid, votaron las candidaturas más demagógicas, en pago de lo cual, mientras las constitucionales eran furiosamente combatidos, el Sr. Zorrilla en las elecciones siguientes á la coalición electoral, apoyó á los amigos de la restauración con la solicitud más decidida.

Habiéndose querido dar cierta significación política al regreso del Sr. Santa Ana á la vida activa del periodismo, dicho señor ha hecho insertar en *La Correspondencia* la siguiente carta:

«Querido director:

Mi vuelta al trabajo no tiene significación alguna política. Yo no soy ni quiero ser más que español, liberal y amigo del orden. La forma de gobierno que haga feliz á mi patria, esa será para mí siempre la mejor y aquella cuyo triunfo más me agrade.

Ni tengo compromiso alguno político, ni aun que sean cualesquiera mis afecciones y deseos me hallan dispuesto á tomar parte en la lucha civil que devora á todos los partidos políticos.

Creo que la solución que más me agrada, para que sea fecunda, no debe venir por otros caminos que los legales é impuestos por la opinión y las circunstancias. Por esto no significa

(1) El articularista olvida que los señores duque de la Torre y marqués del Duero, en sus despachos oficiales, han consignado el brillante comportamiento de la Marina.

más mi vuelta al trabajo que mi deseo de no entristecerme en la ociosidad y de pagar del modo que me está permitido el inmenso favor dispensado por el público á mi publicación. Conmigo no viene al campo de la política un monárquico ni un republicano, cosa inútil cuando se trata de un periódico sin color y puramente de noticias, sino un viejo periodista que vuelve á colocarse contento y orgulloso entre sus antiguos amigos y compañeros.—*Manuel M. de Santa Ana.*»

Ha sido promovido á brigadier del cuerpo de ingenieros, en vacante reglamentaria, el coronel más antiguo, comandante de ingenieros de la plaza de Madrid, Sr. D. José María Aparici.

Por la dirección de Administración militar se ha circulado orden á los comisarios de guerra autorizados para las revistas mensuales, disponiendo que den parte para conocimiento del ministerio de la Guerra, los días primeros de cada mes, de los cuerpos é individuos á quienes pasen revista.

El número total de enfermos y heridos existentes en todos los hospitales militares de la Península no llega á 9.000, cifra que supone el 6 por 100, en relación con la del ejército, y que es el tipo acostumbrado en circunstancias normales.

Este dato no deja de ser sorprendente, teniendo en cuenta la ruda campaña que contra los carlistas están sosteniendo nuestros soldados en Valencia, Aragón, Cataluña y las provincias vasco navarras, y en que las penalidades que ofrecen el terreno, la alimentación y las influencias estacionales causan mucho mayor número de bajas que el hierro del enemigo.

Se encuentra restablecido de la indisposición que ha sufrido días pasados el director general de Estado Mayor Sr. Cervino.

Han sido rehabilitados en su haber de ministros cesantes anteriores á la ley de 6 de Agosto de 1873, los Sres. D. José Echegaray y D. Víctor Balaguer.

Ha quedado ultimado el arreglo de secretarías de los gobiernos civiles, nombrándose á los cuatro que faltaban, y son: D. Norberto Sancho, para Cuenca; D. Manuel García Asmar, para Lérida; D. Enrique González Campoamor, para Salamanca, y D. Teodomiro Ramírez de Arellano para Soria.

Han sido nombrados individuos de la comisión de Códigos para Cuba, en sustitución de los Sres. Ulloa y Alonso Colmeneros, los señores D. Cirilo Alvarez y D. José Fernández de la Hoz.

Ha quedado hecha la calificación de los aspirantes á la carrera de la judicatura por el tribunal de oposiciones.

Uno de estos días se verá en el supremo de la Armada la causa que se instruye contra el contraalmirante Sr. Dueñas.

Mañana á las dos de la tarde será recibido en audiencia pública por el presidente del Poder ejecutivo el Sr. Caleb Cashnig, representante de los Estados-Únidos.

El expediente instruido en la dirección de Contribuciones sobre devolución de las cantidades satisfechas de más por algunos contribuyentes en el anticipo de 475 millones de reales, se halla á la resolución del ministro de Hacienda.

La señora duquesa de la Torre ha remitido al depositario de fondos provinciales 2.000 reales como donativo para aumentar el producto de la corrida de toros en favor de los heridos, que se verificó ayer tarde.

Con toda seguridad quedará unificada la hora de salida de los correos de Madrid á primera del próximo Junio.

Según informes de *La Epoca*, no es cierto que, á menos por ahora, se piense en crear tres subdirecciones en el ministerio de Fomento, ni que para crear estas se trate de suprimir el negociado central.

Anteayer se presentaron algunos individuos de Guadix (Granada), en actitud hostil al alcalde de dicha localidad, pidiendo que se revocara la orden por la cual se prohibe á los vecinos de dicha ciudad y pueblos inmediatos apoderarse de los espantos que tienen los montes. Parece que han sido entregados ya á los tribunales los jefes de este semi-motín.

El Banco de España ha entregado al Tesoro, en calidad de anticipo, 20 millones de reales.

Al regresar á Reus el coronel Sr. Lience, después del combate de Salomó, fué obsequiado por las damas de aquella ciudad con una preciosa corona de laurel, habiendo acordado la sociedad del Olimpo iniciar una suscripción á fin de costearle un precioso baston de mando en prueba de aprecio y cariño.

Le ha sido ofrecida al Sr. Zugastil la dirección de Administración de la isla de Cuba, que dicho señor se ha negado á aceptar.

Han obtenido su cuartel en Alcalá de Henares el brigadier D. Antonio Rodríguez Sierra, y en Madrid los brigadieres D. José García Lopez y D. Luis Fajardo.

Pregunta un colega qué ocurre en San Sebastián con los pobres soldados que llegan á pedir hospitalidad de alojamiento, y contesta *La Correspondencia* que, según sus noticias, lo que ocurre es que se les facilita con la prontitud y cariño que siempre ha demostrado aquella diputación y municipalidad.

Los hijos del difunto general Sr. Santa Pau, que estaban á las órdenes de este, y que por consecuencia habían quedado de reemplazo, han sido destinados á cuerpos de la guarnición de esta capital.

Han sido nombrados jefes económicos de la provincia de Albacete el Sr. D. Manuel Robledo y Rojo, y de la de Ciudad-Real, el señor D. Francisco Morelló y Segura.

La declaración de soldados para la reserva se está verificando con gran celeridad. Los cuadros de los batallones provinciales se hallan ya en la mayor parte de los distritos militares de Castilla la Nueva, Burgos y Castilla la Vieja.

Parece ser que la liga de contribuyentes ha acordado dirigir una exposición al ministro de Hacienda contra la circular del día 22, que suprime, á partir del 1.º de mes próximo, la admisión de billetes del Tesoro en pago del tercio de contribuciones. Los tenedores de estos valores han presentado otra exposición en el mis-

mo sentido al presidente del Poder ejecutivo, de la cual se ocupó ayer el Consejo de ministros.

En Palacios del Sil, pueblo de la montaña de Leon, ocurrió el día 45 del corriente un horrible incendio, en que quedaron reducidas á cenizas, con todo lo que contenían, 45 casas de las 90 ó 100 que constituían el pueblo.

Los representantes de las diferentes fracciones del partido constitucional de Granada han tenido una reunión, en la que se han puesto completamente de acuerdo para la resolución de todas las cuestiones de interés de aquella provincia.

La testamentaria dativa de la Excmo. señora doña María Clara de Gaucheri, informada de los escasos recursos del hospital del Rey de Burgos, ha hecho un donativo respetable con destino á dicho establecimiento.

Se han reunido las comisiones constitucionales de las provincias de Granada y Almería con objeto de arreglar el personal de ambas provincias con arreglo al decreto último.

La suscripción realizada en la legación de España en Italia, á favor de los heridos, asciende á 3.390,19 pesetas; la del consulado de Florencia á 899,65 y los donativos recogidos en Stokolmo á 194,17.

Las autoridades francesas de la frontera, obedeciendo, sin duda, á órdenes superiores, más que á sus simpatías, han decomisado últimamente algunos millares de vestuarios destinados á los carlistas.

Dice *La Bandera Española*: «No es cierto que el fiscal del Tribunal de Cuentas haya emitido dictámen favorable á la admisión del Sr. Manso, como ministro de aquel alto cuerpo.

El dictamen del citado funcionario, según nuestras noticias, no se opone á la admisión del Sr. Manso, siempre que este justifique su aptitud legal, lo que no ha verificado aun; y que haya consignación en el presupuesto, con destino á la dotación del cargo para el cual ha sido nombrado.»

El mismo periódico dice que se piensa en introducir algunas reformas en la constitución que actualmente tiene el Consejo de Estado.

El 27 regresó á Bilbao, procedente de Somorrostro, el gobernador civil de la provincia después de presenciar los enterramientos de cadáveres en San Pedro de Las Carreras y Murieta, y convencerse de que no ofrecen ya peligro para la salud pública. Sin embargo, se dictarán algunas nuevas medidas.

La guardia foral que acompañaba al gobernador ha hecho prisionero á un carlista armado, que ha sido conducido a la capital.

Las operaciones de la reserva en Madrid se llevan á cabo con la mayor rapidez. En el distrito de la Inclusa hay filiados 214.

La oficialidad de infantería de Marina ha convenido en regalar espadas de honor á los coroneles del arma Sres. Lara y Albacete por el bizarro comportamiento de dichos jefes en Las Muecas y San Pedro Abanto respectivamente. Según informes, el coste de cada una de las espadas no bajará de 42.000 reales.

Se han creado rondas volantes en los partidos judiciales de Cataluña con objeto de que sea más activa la persecución de las facciones.

Es de todo punto falso, según *El Imparcial*, que el Sr. D. Juan Bautista Alonso haya pensado siquiera en dimitir la presidencia del Consejo de Estado, como algun periódico ha supuesto.

El lunes obsequiará con un banquete en la presidencia el señor duque de la Torre al representante mejicano. A dicha comida asistirá el Gobierno.

Ha llegado á Valencia el nuevo gobernador de la provincia, D. Ramon Acero.

La prensa valenciana hace grandes elogios de la nueva autoridad.

El ayuntamiento de Cádiz tiene dispuesto que tan pronto como terminen los preparativos para las fiestas del Corpus, se vuelvan á colocar en el muelle las columnas de los santos patronos de la ciudad, que fueron quitadas del mismo.

En la noche del martes llegó á Málaga el nuevo gobernador de la provincia, Sr. Loma, siendo recibido en la estación por las autoridades locales y comisiones oficiales de distinta índole.

Dice *El Constitucional* de Alicante del miércoles: «Ayer á las tres de la tarde ancló en nuestro puerto el vapor de guerra *San Antonio*, el cual, según parece, trae la orden de salir hoy mismo con la fragata *Navas de Tolosa*, con rumbo á Orán, en donde deben hacerse cargo dichos buques de los cantonales, cuya extradición ha dispuesto el Gobierno francés.

No sabemos si regresará á nuestras aguas la fragata *Navas*, cuyos jefes y brillante tripulación dejan en esta capital los más gratos recuerdos, por su delicado tacto y por su caballeroso proceder en todos los actos sociales.»

Ha llegado á Sevilla el Sr. D. Justo Pelayo Guesta, y se espera á los señores marqués de la Vega de Armijo, Castelar, Abarzuza, Ramos Calderon y Maisonnave.

La Correspondencia insiste en negar que el Gobierno haya pensado en variar los jefes de los cuerpos de ejército que operan en el Norte, y en cuya inteligencia, valor y lealtad tiene completa confianza.

Según telegrama de Aden, del 25 del corriente, el vapor *Leon*, que conduce á Filipinas al general Malcampo y un crecido número de pasajeros y deportados, llegó á aquel puerto el día anterior sin novedad, continuando su viaje. Lleva un viaje rapidísimo que prueba sus buenas condiciones marineras.

El presidente de la audiencia de Sevilla, señor Bonilla, trasladado á la de las Palmas (Canarias), parece que no acepta este cargo.

Ayer mañana llegó á Madrid el brigadier don Ramon de Salazar, procedente de Bilbao, en donde ha estado durante el sitio, y se presentó en el ministerio de la Guerra, pero no pudo ver al general Zavala por hallarse en Consejo. Trae una misión para el Gobierno referente al estado de aquella plaza.

El ayuntamiento de Bilbao ha encargado ya á París y Madrid los modelos de los objetos de arte que serán presentados con el diploma de

vecindad de aquella invicta villa á los generales duque de la Torre y marqués del Dero, y de la espada de honor con que la municipalidad obsequia al general Castillo, á quien al propio tiempo que á aquellos se le declaró hijo adoptivo. Según vemos en el *Iruroa-bat*, los regalos serán adecuados á la alta dignidad de los agraciados y á la importancia y representación del municipio obsequiante.

El día 25 fueron recibidos por el mariscal Mac-Mahon en su palacio del Eliseo los señores príncipe de Hohenlohe y Mendez Leal, embajador del primero del emperador de Alemania y ministro el segundo del rey de Portugal, teniendo este último el honor de entregar al duque de Magenta una carta autógrafa de su soberano.

La *Gaceta* publica las comunicaciones dirigidas al Gobierno por la dirección de la *Gaceta Internacional* de Bruselas, remitiendo donativos para los heridos del ejército.

Tambien publica la lista de donativos recogidos en Venezuela que asciende á 7.918,65 pesetas.

Ha sido nombrado presidente del Centro cartagenero el Excmo. Sr. D. Tomás Valarino, diputado que ha sido por Cartagena, senador por Murcia, y uno de los más respetados hijos de aquella provincia.

Ha sido aprobada la propuesta de recompensas en favor de los heridos y contusos de la guarnición de Portucalete.

De Tánger escriben el domingo que, según las últimas noticias de Fez, tomaba incremento la crisis revolucionaria. Desde que el sultan salió de Marruecos había decretado la abolición de las contratas, impuesto de consumo, etcétera; pero á medida que se hacía fuerte quiso despojar á las kábilas y restablecer cuanto había abolido.

El pueblo de Fez, con la protección de los sherifes, se levantó en masa pidiendo la cabeza de Musa, ministro del emperador anterior, reintegrado en sus funciones, y el cumplimiento de las promesas hechas. El Gobierno mandó tropas contra los amotinados; pero fueron rechazados con grandes pérdidas; y como la ciudad de Fez se divide en dos partes, el sultan se hizo fuerte en una y el pueblo con los sherifes en la otra. Había probabilidades de que el pueblo obtuviese su deseo y se evitase la lucha.

Gran número de personas interesadas en la pronta terminación de las obras del ferro-carriil del Noroeste se reunieron hoy en la ciudad de Santiago, con el objeto de redactar una especie de libro verde, lleno de cargos contra la compañía del mismo, y al cual servirá de base una exposición que los pueblos piensan dirigir al Gobierno, reclamando el cumplimiento de los deberes de la empresa.

El ministerio de Hacienda ha autorizado la venta del monasterio de Monte-Sion, en Barcelona, para, de acuerdo con el de Fomento, poder crear un museo arqueológico provincial en el mismo.

Se ha dispuesto que las señoras destinadas á las ambulancias del ejército del Norte cobren sus haberes por el capítulo 22 del presupuesto de guerra.

Se ha dispuesto que á los cadetes de la academia de infantería no se les haga más descuento de su haber que las cinco pesetas mensuales como derecho de matrícula y el importe de los libros de que les provea la academia.

Los Sres. Martra y Mellado han vuelto á tomar parte en las tareas de *La Igualdad*. Esto, en concepto de algunos, indica un nuevo cambio en la actitud del diario republicano federal.

Ayer fueron presentados al ministro de la Guerra por el director general del arma de caballería dos soldados vestidos con los nuevos uniformes que se piensa dar á los regimientos de húsares.

La diputación de Zaragoza ha resuelto la reimpression de los «Cronistas de Aragón», cuyo presupuesto asciende á 81.000 pesetas.

El Sr. D. Sebastian Gabriel de Borbon y Braganza ha vendido al señor duque de Abrantes el palacio que poseía en la Junqueira, que es uno de los barrios más preciosos de Lisboa.

El ayuntamiento de Orense ha acordado hacer un empréstito de 1.500.000 reales, con destino á la traída de aguas á la capital, con el interés de 8 por 100, reintegrable en 20 años y dando en garantía los productos de la obra.

Dentro de pocos días saldrá de Valencia, con dirección á Buenos-Aires, la corbeta *Nuevo Principio*, conduciendo más de cien familias que habrán de componer el núcleo fundador de la colonia solidaria *La Perfección*, que va á establecerse en la provincia de Entre-Río, en la república Argentina.

Se ha resuelto que inmediatamente se proceda á la vacunación y revacunación de los reclutas que ingresen en los 40 batallones mandados poner en pie de guerra.

La subasta de letras de loterías celebrada ayer en la dirección general de Rentas fué adjudicada á los Sres. D. G. Rolland y compañía como mejores postores.

El ministro de la Gobernación se está ocupando del arreglo del personal de los gobiernos civiles de provincias.

SEGUNDA EDICION.

TELEGRAMAS.

ROMA 29. La Cámara de los diputados será probablemente disuelta en el mes de Agosto, fijándose en el mes de Noviembre las nuevas elecciones. El cardenal Falemelli ha fallecido.

SAN PETERSBURGO 30. El príncipe Gortchakoff ha dirigido una circular á las potencias de Europa, invitándolas á que tomen parte en el Congreso que se reunirá en Bruselas el día 15 de Julio, para tratar de varias cuestiones relativas al derecho de gente durante la guerra.

Dice *La Epoca*: «Ha hablado EL GOBIERNO de borbónicos pretendientes de todas las situaciones revolucionarias. ¿Tiene la bondad de citarnos uno siquiera para que unamos nuestras censuras á las suyas?»

Demasiado sabe *La Epoca* que es cierto lo que hemos dicho, y demasiado sabe tam-

bien que no somos aficionados á ciertas citas.

Busque en sus recuerdos, examine los hechos que ocurran á su vista, y nos dará la razon.

Los últimos despachos oficiales de Roma, recibidos anoche por el Gobierno, manifiestan que S. S. está muy mejorado, habiendo podido dejar el lecho anteayer y ayer. La fiebre ha desaparecido; pero sigue el estado de debilidad que es de suponer, atendida la edad del Pontífice.

Mucho celebramos que hayan desaparecido los temores que en un principio hizo concebir su estado.

Por la estafeta que saldrá el lunes de Madrid se manda á las potencias el *Memorandum*, redactado por el Sr. Ulloa, que, calado en los mismos principios del manifiesto de 15 de Mayo, ha de producir, sin duda, la más grata impresion, por la elevación de sus ideas y la franqueza de los propósitos del Gobierno, empeñado hoy en primer término en el mantenimiento de los principios sociales y en la defensa del espíritu de la revolucion.

Por el gobernador de la Coruña han sido destituidos los ayuntamientos de Ares, Santa Comba, Cabañas, Puentedeume, Frijoa, Mugarlos, Fene, Aranga, Castro, Capela y otros varios.

Esta tarde á las dos ha tenido lugar la solemne recepcion en el palacio de la presidencia del representante de los Estados-Únidos.

En la semana próxima se celebrarán en la presidencia dos banquetes, en honor de los representantes de Méjico y los Estados-Únidos.

La «Agencia Americana» nos remite las siguientes noticias telegráficas y postales:

PARIS 29 (5 10 t). Al tiempo de ser votada en la Asamblea la orden del día, el Sr. Berenger dijo pedirá la prioridad para la discusion de la ley electoral, añadiendo que si votó el 16 de Mayo contra ella, su voto solo se dirigió al ministerio Broglie.

LISBOA 29 (4 36 t). Ha sido nombrada una comisión compuesta del coronel Sr. Castro y dos tenientes para que pasen á estudiar las fortificaciones de Inglaterra, Holanda, Bélgica y Francia.

LISBOA 26. Las principales reformas propuestas al municipio para el mejoramiento de la salubridad en esta capital son:

Emprender con toda la diligencia posible el abastecimiento de aguas en la ciudad hasta elevar los escasos 25 ó 30 litros que vienen á corresponder por individuo á los 100 ó más que se consideran suficientes para atender, después de los usos domésticos, á todos los servicios municipales.

Procurar cuidadosamente la reparacion de las actuales cañerías, con la variación necesaria, hasta obtener el aprovechamiento de los residuos urbanos en beneficio de las tierras para su abono.

Cambiar por completo la actual construcción de los caños parciales de las casas, haciendo obligatorio les sea dada la forma, capacidad, impermeabilidad y declive conveniente, además de estar servidos de un sistema de válvulas hidráulicas, y todos los medios de ventilación que pongan el interior de las habitaciones completamente al abrigo de las emanaciones de las cañerías generales.

El ayuntamiento de la villa de Louzá concedió á un vecino el aprovechamiento de algunos terrenos baldíos. Apercibido el vecindario de aquella disposición se alborotó; teniendo el municipio que suspender la entrega por temor de provocar algun conflicto sério. Para hacer respetar las decisiones de las autoridades fueron pedidos 30 caballos y 80 infantes.

Noticias de Marina: Anteayer salieron de Alicante para Oran la fragata *Navas de Tolosa* y el vapor *San Antonio*, encargadas de trasportar los cantonales allí refugiados y que debe entregar el Gobierno francés.

Ayer fondeó en Málaga procedente de Almería el vapor *Alerta*.

La Marina gestiona la adquisicion de 33 cañones Plencia.

Ha sido nombrado ayudante de la mayoría del departamento de Cádiz el teniente de navío D. Federico Santaló, y segundo comandante de la goleta *Africa* el de igual clase D. Pedro Guano.

Con motivo del temporal que ha empezado á sentirse desde ayer, hay muchas líneas interrumpidas.

Se cree que en el Consejo de hoy habrá dado cuenta el Sr. Camacho de algunos planes de Hacienda.

En Fuente de Cantos (Badajoz) ha habido un pequeño alboroto por no querer dejar los trabajadores del pueblo que se diese ocupación á los forasteros.

El Banco de España ha facilitado hoy diez millones de reales.

De las fuerzas que operan en Cataluña se han destinado 4.000 hombres de refuerzo para Lérida.

Se han pagado unos tres millones para atenciones de guerra.

Han sido nombrados inspectores de Hacienda los Sres. Oliveres y Quevedo y Donis.

De momento á otro debe empezar el ataque de Estella por las tropas de los generales Echagüe y Tassarra.

Parece que han sido multados algunos periódicos por haber contravenido á los órdenes del gobernador.

NOTICIAS GENERALES.

La temperatura máxima del aire á la sombra fué ayer de 30,8 y la minima de 12,3.

Segun los partes recibidos en la direccion general de Correos y Telégrafos, ayer no llovió en ninguna provincia.

Acaban de ver la luz publica los dos últimos números de *La Raza Latina*, revista dirigida por D. Juan Valero de Tornos, y que por sus

condiciones todas ha venido á colocarse entre las primeras publicaciones de este género de Europa, y á dar un solemne mentís á los que creen imposible realizar estas empresas en nuestra patria.

Contienen entre otros eruditos trabajos la revista española y extranjera de D. E. Cortazar, y la de letras y artes contemporáneas del baron de Privel, dos artículos notables de una serie que escribe Mr. Lafrunche, con el título de *La France en presence du Germanisme*, la continuación de la filosofía del sentido común, por D. Meliton Martín, El voluntario de Cuba, por D. José Gutierrez de la Vega, y El concilio de Trento, por el señor conde de Fabraquer.

Dentro de breves días harán sus debuts en el circo de Price, Mr. Weillyng, Mme. Weillyng, Mr. Baldoun, Mme. Baldoun, monsier Juani y la familia Hagini, compuesta de cuatro personas, artistas ecuestres, gimnastas, acróbatas y pantomímicos de los principales circos de Europa.

La corrida extraordinaria verificada anteayer fué brillantísima por la concurrencia y el objeto á que sus productos se dedicaban, y muy mediana como tal funcionde toros; estos, en general, fueron blandos ó tardos, y si alguno mató caballos, fué más por las buenas armas que por voluntad y pujanza.

Los picadores mal generalmente y trabajando con poca gana. Feljoo puso algunas buenas varas; pero puso tambien muchas en sitio prohibido. *Juanez* sobresalío en el quinto toro. Los banderilleros bien, sobresaliendo especialmente el *Gallo*, Mariano Anton y el simpático Juan Molina, que adelanta de día en día. El servicio de caballos infernal. La presidencia acertada, la entrada un lleno completo.

Respecto á Lagartijo, el héroe de la fiesta, un revistero le dirige las siguientes líneas:

«¿Cree V. que lo voy á contar que ha estado usted desgraciado y sin lucimiento? ¿Cree usted que voy á largarle un capítulo de cargos? Pues no señor. Ante el hombre que hace lo que usted ha hecho, el tío Jilena se quita el sombrero. Al hombre que espone su vida por socorrer las necesidades de los desgraciados, como V. lo ha hecho, se le baten palmas ahora y siempre.»

Al torero que mata seis toros guiado por el sentimiento más santo, más noble y más hermoso del mundo, guiado por la caridad, á ese torero se le aplaude con entusiasmo. ¿Los mata V. bien? Pues aplaudido con toda mi alma. ¿No los mata V. bien? Pues lo mismo digo, y me quedo corto.

Pero, aquí, para entre los dos, he de decirle á V. que no necesitábamos que matara V. seis bichos precisamente de Miura para saber que es V. de lo único bueno que hay en España para matar toros: ¿está V., Rafael? Cuando se llega á la altura que V. ha llegado hay que tener serenidad para todo, y no hacer caso de los entusiasmos y apasientos de ciertos apasionados, que le hacen á V. más daño que provecho.»

El espada Rafael Molina (Lagartijo), que en la corrida de anteayer á beneficio de los heridos del Norte mató seis toros de Miura, no solo trabajó gratis, negándose á recibir retribucion alguna, sino que, según nos aseguran, pagó á las cuadrillas, entregando además una crecida suma á la Asociación de señoras con destino á los infelices heridos.

El simpático matador se negó tambien á brindar los toros, para no dar siquiera pretexto á que se le hiciera regalo de ningún género.

Esta conducta de Rafael Molina, le honra sobremanera.

El acreditado semanario humorístico «*El Mundo Cómico*, contiene en su último número (83), chistosos dibujos de Perea, Pellicer, Jimenez, Luque y Cilla, y en su seccion literaria amenos trabajos de Borao, Sepúlveda, Fontanara, Carrera, Jaumar, Segovia, Tours, Retamar y otros.

Esta publicación, única en su género en España, puede ya competir con las mejores de igual índole que ven la luz en el extranjero.

Hoy se ha verificado con gran concurrencia en la iglesia del Hospicio una solemne funcion religiosa dedicada á su glorioso titular y patrono San Fernando, pronunciando el pangeñico del santo rey el presbítero y predicador de este arzobispado D. Mariano Yagüe.

Por la tarde han continuado, con el lucimiento de los días anteriores, los ejercicios de las Flores de Mayo.

BOLSA.

En la cotizacion oficial de hoy han quedado los valores á los precios siguientes:

Renta perpetua al 3 por 100, 43,70; idem á fin del corriente, 43,82 1/2; id. id. exterior, 47,80; billetes hipotecarios, 98,65; bonos del Tesoro, 49,80; resguardos de la Caja de Depósitos, 00,00; acciones de carreteras, emision de 1.º de Abril de 1850, 00,00; obligaciones generales por ferro-carriles de 2.000 reales, 25,70; idem nuevas, 25,00; id. de 20.000 reales, 00,00; acciones del Banco de España, 142.

Cambios sobre Londres á 90 días fecha, 49,45; sobre Paris, á ocho dias vista, 5,17.

SANTO DE MAÑANA.

La Santísima Trinidad y Santa Petronila, virgen.

Cuarenta Horas en la iglesia de las Trinitarias.

SANTO DE PASADO MAÑANA.

San Segundo, mártir.

Cuarenta Horas en la parroquia de San Ildefonso.

ESPECTACULOS.

FUNCIONES PARA MAÑANA.

ZARZUELA.—No se ha recibido el anuncio. APOLO.—A las 4 1/2.—Funcion 29 de tarde.—Se anunciará por carteles.—A las 9.—Funcion 17 1/2 de abono.—Turno 3.º par.—Sueños de amor.—El portero es el culpable. TEATRO Y CIRCO DE MADRID.—A las 5.—Un cuarto desalquilado.—El baile Satanella.—A las 8 3/4.—Funcion 20 de abono.—Turno 1.º impar.—Los dos amigos y el dote.—Un cuarto desalquilado.—El gran baile Satanella. SALON ESLAVA.—A las 8 1/2.—De asistente á capitán.—Baile.—A las 9 1/2.—Las cajas de cerillas.—Baile.—A las 10 1/2.—Esos son otros Lopez.—Baile.—A las 11.—En el cuarto de mi mujer.—Baile. ROMA.—A las 4 1/2.—La trompa de Eustaquio.—La epistola de San Pablo.—La colegiala.—A las 8 1/2.—Tocar el violon.—A las 9 1/2.—El gato en la ratonera.—A las 10 1/2.—Sensitiva.—A las 11 1/2.—Acto segundo de la misma. CIRCO DE PRICE (Paseo de Recoletos).—A las 5.—Gran funcion, en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía.—A las nueve.—La misma.—Estas funciones son las últimas en que tomará parte mademoiselle Esplotterini, única rival de Blondin.

MADRID: 1874.—Imp. de los Sres. Rojas, Tudescos, 34, principal.

SECCION DE ANUNCIOS.

CHOCOLATES ESPECIALES

PARA CONVALECIENTES Y SEÑORAS RECIEN PARIDAS, INVENTADOS Y PREPARADOS EN LA FÁBRICA DE LOPEZ Y VAZQUEZ, CALLE DE GRAVINA, NÚMERO 6

Este CHOCOLATE ESPECIAL, que ofrecemos á las personas de salud delicada y que acaban de pasar una enfermedad, tiene las mejores cualidades nutritivas y posee la virtud de agradar al más inapetente.

CASA FUNDADA EN 1808.

Los pedidos y correspondencia se dirigen al Despacho central y oficinas, Cuatro Calles, Príncipe, 1, Madrid.

ULTRAMARINOS DE CARLOS PRATS.

LAS COLONIAS, ARENAL, 8.

En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Oporto, Madera y Champagne en todas las diferentes denominaciones y clases conocidas.

Entre los más renombrados licores extranjeros, ofrecemos á mi numerosa clientela el verdadero marraquino de Girolamo Luxardo de Zaira, el Cumin de Biga, el Chartreuse legitimo de la abadía de la Gran Chartreuse, el Curaçao y Aniseta de Focuin, Ponche al rom, Cacao á la vainilla, Aniseta de Burdeos, Oldtom Kirs Wasse, Ajenjo suizo, Ginebra, Rom Jamáica, Whiskey, Cognac fine, Champagne, Bitter y Vermut de Torino, etc.

Latas de pescados en conserva de las mejores fábricas del país y del extranjero; Trufas del Perigord, Foiegras Strasburg, carnes inglesas, Pickles, Mostazas y salsas preparadas.

Aceites superiores clarificados en Valencia, Marsella y Niza; mantecas finas de Flandes, Copenhagen y Prevalé; quesos de bola, nata, Chester, Roquefort, Gruyere y Parmesano; frutas de la Habana, galletas inglesas, té, café y azúcares de las clases más selectas; salsichones de Vich Lyon, Génova y Bologna.

Estando en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los puntos productores, puedo garantizar la legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento.

LAS COLONIAS, ARENAL, 8.

(D.-1)

Advertisement for 'LOS CHOCOLATES DE LA GRAN FABRICA LA ZARAGOZANA' with decorative border and text: 'SE VENDEN EN TODAS LAS TIENDAS DE ULTRAMARINOS DE MADRID. NADA DE ADULTERACIONES. DIRIGIRSE AL ADMINISTRADOR. FERRANDEZ DE LOS RIOS, NÚM. 11, MADRID.'

MANUAL PARA USO DE LOS EMPLEADOS EN CONTABILIDAD Y HABILITADOS. DON RAFAEL DEL ROSAL Y BENTLEY, SRES. ROSAS Y CONTRERAS, Tildados, 34, Madrid, donde podran dirigirse los pedidos.

LA REVISTA DE ESPAÑA.

Esta interesante publicacion, que cuenta cinco años de existencia, y en la que colaboran los principales escritores españoles, vé la luz pública en Madrid los dias 10 y 25 de cada mes, en cuadernos de 128 páginas, salvo cuando exijan más los trabajos coleccionados.

PRECIOS DE LA SUSCRIPCION.

Madrid.—Un mes, 16 rs.; tres meses, 44; un año, 180.

Provincias.—Un mes, 20 rs.; tres meses, 55; un año, 180.

Ultramar y Extranjero.—Un mes, 24 reales; tres meses, 70; un año, 240.

América.—Un trimestre, 100 reales; un año, 360.

Un número suelto, 10 rs. en Madrid y 12 en provincias.

Se suscribe en las principales librerías y en la Administracion de La Revista de España, calle de San Agustin, núm. 6, 2.º

(R.-10.)

EL CODIGO PENAL DE 1870,

concordado y comentado por

D. ALEJANDRO GROIZARD Y GOMEZ DE LA SERNA.

EX-MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Se ha publicado el tomo primero de esta interesante obra, y se vende en las librerías de Sanchez, calle de Carretas; Durán, Carrera de San Jerónimo; D. Leocadio Lopez, calle del Carmen; Bailly-Bailliere, plaza de Topete, y en las principales librerías del reino.

En los mismos puntos se admiten suscripciones. Se ha repartido ya la entrega primera del segundo tomo, y está en prensa la segunda, que saldrá brevemente.

(R.-12)

BLANCO NIEVE DE CLEOPATRA.

COLORIDO HUMANO Ó ROSA DE CLEOPATRA.

Un rostro blanco solo, exento de pecas, arrugas, manchas, espinillas, ó ligeramente sonrosado, es como un rayo de sol que se presenta en un hermoso paisaje.

La blancura, la flexibilidad, la transparencia y la lozanía del óstis, son condiciones indispensables para la hermosura completa de la mujer.

Con estos dos higiénicos y mejorados descubrimientos, que estubo usando por espacio de cuarenta años esta célebre y bellísima reina de Egipto, consiguió acabar la carrera de la vida con los ojos, la dentadura y toda la superficie de su cuerpo como la misma Hebe, ó la diosa de la juventud.

Precio: 6 y 20 rs. frasco, del Blanco; 6 y 20 reales del Colorido humano.

Uso: se agita bien el frasco: se da con un pánito ó esponjita y con otro se extiende á voluntad.

Exfijase este busto en la etiqueta para evitar fraudes de este sin rival cosmético.

Salud, 9, principal, y Jardines, 5, Madrid, y en 2.500 farmacias, droguerías y perfumerías. El perfeccionador, L. de Brea y Moreno, inventor acreditado.

(1-A.)

INFALIBLE CURACION DEL REUMATISMO.



El Aceite de bellotas con sávia de coco, lo cura en pocas horas con solo friccionarse, mejor y más barato que todos los remedios conocidos hasta el dia. Jardines, 5, Madrid, y en 2.500 boticas, droguerías y perfumerías: precios, 6, 12 y 18 rs. frasco con mi busto. Pedidos al inventor, L. Brea y Moreno.

TRATADO ELEMENTAL DE DERECHO INTERNACIONAL MARITIMO, por D. Ignacio Negrin. Obra de texto en la Escuela Naval.

Se halla de venta en el depósito hidrográfico (Alcalá, 56) y sus sucursales de provincias, á 8 pesetas.

CARNOT.—ESTUDIO BIOGRAFICO MILITAR, por Arturo Cotarelo.—Precio: 1 real militar en la administracion de El Correo Militar, San Gregorio, 5. (R.-6.)

BAZAR DE JUGUETES

DE A. VEGA.

Calle de Hortaleza, núm. 19.

Este establecimiento, el más barato de todos, ofrece un bonito surtido de toda clase de juguetes, bisutería, artículos de tocador, de escritorio, de mesa, de viaje y objetos de novedad.

PRECIO FIJO.

Coleccion de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organizacion de las antiguas colonias españolas en América y Oceanía.—Su valor histórico que es tambien de actualidad interesa tanto al Gobierno español como á los de las repúblicas hoy constituidas en aquellos países, por sus derechos respectivos, no ménos que á los particulares cuyos ascendientes prestaron importantes servicios, con los cuales adquirieron muy respetables derechos.

Está publicado el tomo 15. Rebaja del 20 por 100 de lo publicado.—Se suscribe tambien por tomos.—La administracion en la calle de San Agustin, núm. 6, principal, ó en la de Serrano, núm. 51, principal.

AVISO.

Se alquilan grandes locales apropósito para fábricas ó talleres. Darán razon, Plaza de las Peñuelas, carpintería de Laorga.

BLANCO-CERA

DE ELISA BOLDUN.



Este incomparable blanco no necesita recomendacion, basta saber el crédito que ha adquirido en el tiempo que lleva de venta. Lo usan las principales artistas de nuestros teatros y gran número de damas elegantes, sirve para paseos, teatros, reuniones, etc.

Exfijase en la etiqueta el nombre del inventor.

Precios: 14 rs. frasco grande, y 8 el pequeño. Depósitos, Arroyo, Carretas, 13. Galvez, Puerta del Sol, 11 y 12. Puntos de venta: perfumería de Pascual, Arenal, 2. Escribano, Carrera de San Jerónimo, 8, y Salavert, Peligros, 12.

Los pedidos se harán al depósito, Preciados, 7, principal, almacén de quincalla y bisutería de D. Manuel Fernandez. (9-A)

AGUA INODORA DE ESCRITORIO Y TALLERES.

Quita en el acto las manchas de tinta en el papel, en las manos, lienzo, madera, mármol y pavimentos por lo que es utilísima á los escribientes, escribanos, amanuenses, secretarios, oficinistas, colegiales, comerciantes, tintoreros, marmolistas, planchadoras, encajeras, zapateros, leñeros, guarnicioneros, curtidores y amas de casa. Puede usarse sin ninguna precaucion, pues no ataca más que á la tinta. Precio: 2, 4 y 8 rs. frasco. L. de Brea y Moreno, calle de la Salud, 9, y Jardines, 5, Madrid, y en muchos almacenes de papel. Por mayor se hace 25 por 100 de descuento, tomando de 12 frascos en adelante.

PARA MANILA.

(VIA DE SUEZ.)

Línea de vapores españoles de Olano Larrinaga y compañía.

Table with shipping schedule: AUBERER... 3.500 toneladas 1.500 caballos, capitán N. Larrinaga. LEON... 3.500 » 1.500 » P. J. Olano. IRURAC-BAT... 3.000 » 1.000 » M. Bollegui. BUENAVENTURA... 3.000 » 1.000 » A. Echevarría. EMILIANO... 3.000 » 1.000 » F. Larrinaga.

Esta empresa despachará cada 40 dias uno de estos vapores de los puertos: de Cádiz y Barcelona; todos ellos son nuevos y contruidos expresamente para esta carrera, con cámaras espléndidas, muy ventiladas, y camarata independiente para señoras y familias.

BUENAVENTURA.

Saldrá el 25 de Junio de Cádiz y el 30 de Barcelona. Para más informes acúdase al paseo de Recoletos, 10, bajo, y á sus consignatarios en Barcelona, señores G.lope y compañía, y en Cádiz D. Manuel A. de Amusatégui. (30-D)

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

LÍNEA TRASATLÁNTICA PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Salidas de Cádiz, 30 de cada mes. Salida de Santander, el 15 de idem. Salida de la Coruña 16 de idem (escala).

LÍNEA DEL LITORAL EN COMBINACION CON LAS SALIDAS TRASATLÁNTICAS. Salidas de Barcelona: el 29 para Valencia, Alicante, Cádiz, Coruña y Santander; y de Santander el 16 para Coruña, Cádiz y Barcelona.

AGENTES.—Cádiz, A. Lopez y C.; Barcelona, D. Ripoll y C.; Santander, Perez y Garcia; Coruña, Da Guarda; Valencia, Dar y C.; Alicante, Faes hermanos y C.; Madrid, Julian Merono Alcalá, 28. (7-D)

EPISODIOS NACIONALES

FOR

B. PEREZ GALDOS.

Coleccion de relaciones histórico-novelescas referentes á los grandes sucesos del presente siglo. La primera serie constará de diez volúmenes como el presente, y se publicarán periódicamente.

Precio: 8 rs. en Madrid y 10 en provincias.

PRIMER EPISODIO.—Trafalgar. Seguirán los tomos titulados La Corte de Carlos IV, El motin de Aranjuez, Bailén, etc., etc.

DEL MISMO AUTOR.—La Fontana de oro (1820-1823) 12 rs. en Madrid y 14 en provincias.

EL AUDAZ.—Historia de un radical de antano (1804) 12 rs. en Madrid y 14 en provincias.

Estas dos obras, así como los Episodios Nacionales, se hallarán en las principales librerías de Madrid y provincias y en la administracion de la Revista de España, San Agustin, 6, 2.º

AGUA CIRCASIANA

UNICA USADA POR TODAS LAS FAMILIAS REALES Y NOBLEZA DE EUROPA.

48 AÑOS DE ÉXITO EN TODO EL MUNDO.

379.000 atestados, incluidos los de varias personas de las familias reales de Inglaterra, Francia, Rusia, Alemania, Bélgica, Holanda, Italia, España y Suecia.—Venta de ocho millones de frascos por año, analizada y aprobada por trescientos químicos elementales de todos los países.—Opiniones las más favorables de 720 periódicos importantes.

El AGUA CIRCASIANA es la única infalible para restituir el cabello blanco su color primitivo desde el claro rubio hasta el negro azabache. NO ES UNA TINTURA. Hace desaparecer en tres dias la caspa de la cabeza. Devuelve á todo el cabello enfermo la belleza y fuerza de la juventud, evitando rápidamente su caída; hace crecer el cabello, dando á los tubos capilares la fuerza y vigor juvenil; en la composicion de este preparado no entra materia alguna nociva á la salud.

Todos los frascos y cajas llevan nuestra firma y marca de fábrica.

P. P. HERRINGS, ETC., C.º

Depósito general para toda la Europa, Plaza de D. Pedro 60 y 61, Lisboa.

Madrid, Borral hermanos, Puerta del Sol, 5.

PILDODAS HOLLOWAY.

Los misioneros católicos, destinados á recorrer varias partes del mundo, tales como la China, la India, el Africa y otras, viéndose obligados á ejercer como médicos al mismo tiempo que desempeñan los deberes de buenos pastores, hace muchos años que se dirigen al establecimiento Holloway para proveerse de estas célebres pildoras, cuyas propiedades depurativas dominan, tan pronto como radicalmente, los males de vientre y de estómago, así como el mal de hígado, tan frecuente y penoso en países cálidos. La accion de este medicamento es suave, así como enérgica, y expulsa inmediatamente la acidez motivada por malos nutritivos; restableciendo la buena digestion, anima la accion del hígado, disipa los males de cabeza y es un calmante excelente para las personas nerviosas. Las propiedades curativas de estas pildoras, que devuelven las fuerzas y el vigor al sistema vital, las hace ser indispensables á toda persona de vida tranquila y sedentaria, así como son de grande utilidad á las mujeres de todas edades.

UNGUENTO HOLLOWAY.

Las curas debidas á este célebre Ungüento han sido tan sorprendentes que han admirado las principales notabilidades del Arte Médico. Infinidad de personas, resignadas ya á sufrir la dolorosa operacion de una amputacion, despues de haber padecido mucho tiempo, han apelado, como último recurso, á este maravilloso bálsamo, á cuyas excelentes propiedades curativas agradecen sus brazos ó piernas, recobrando enteramente la salud perdida. Las personas que padecen fecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó broquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford Street, Londres.

LA HONRADEZ,

VINOS NATURALES Y SECOS DE JERÉZ,

DE I. SAENZ.

Estos legítimos vinos, que han sido premiados con medalla de plata en la Exposicion Nacional de 1873 por su gran superioridad, se expenden en su único depósito y acreditado establecimiento LOS DOS MUNDOS, Fuencarral, 19 y 21, Madrid.

PRECIOS. De 7 años á 14 rs. botella.

Table with wine prices: 8 » á 16 », 10 » á 20 », 13 » á 24 »

Se sirven á domicilio y se remitea á provincias. La venta por docenas obtiene ventajas.

JAULAS Y CAFETERAS.

Acaba de llegar un gran surtido de las mejores fábricas de Alemania en jaulas, maquinillas para hacer café, lamparillas, bandejas y escupidoras. Especialidad en juguetes y juegos de sociedad. Novedades en bisutería. Cubiertos de metal blanco garantizados. Artículos de viaje, de escritorio, de tocador y de mesa. Revolvers de reglamento y otros géneros. PRECIO FIJO MUY BARATO.

Bazar de juguetes de A. Vega, calle de Hortaleza, núm. 19.

Advertisement for 'CARPINTERIA, EBANISTERIA' by Camilo Laorga, featuring an illustration of a billiard table and text: 'GRAN FABRICA DE MESAS DE BILLAR DE CAMILO LAORGA. Premiado en cuantas exposiciones ha tomado parte y por varias corporaciones científicas.'

GRAN FABRICA DE MESAS DE BILLAR

DE CAMILO LAORGA.

Premiado en cuantas exposiciones ha tomado parte y por varias corporaciones científicas.

En dicho establecimiento se encuentra siempre un gran surtido de mesas de billar para la venta, de diferentes clases y tamaños, desde 3.500 rs. una hasta 30.000. Afueras del Portillo de Embajadores, plaza de las Peñuelas: entrada libre desde las ocho de la mañana á las cinco de la tarde.

CHLORALUM.

PODEROSO DESINFECTANTE VIRULENTO.

En las actuales circunstancias, este preparado es el mejor y más seguro desinfectante que se conoce, pues en cinco minutos destruye todos los miasmas, focos insanos y mal s olores contenidos en cualquier habitación; no tiene olor ninguno, y es lo más reciente que se conoce. Lo hay líquido en frascos, polvo en azúcares y lana ó algodón en saquitos de tela. A cada uno de ellos acompaña una detallada instruccion en español, del modo que debe usarse este preparado en los tres estados; conviene enterarse muy bien del prospecto ó instruccion. Depósito general para toda España, farmacia de Moreno Miquel.

CALLE DEL ARENAL, NUM. 6, MADRID.

MARMOLES DEL PAIS Y EXTRANJEROS

(de José Denpi, Jardines, 24.)

En este establecimiento se sigue construyendo toda clase de obra perteneciente al arte, como son: lápidas, pantones, mauseoles, escaleras, fuentes y baños, fregaderos, paymentos, mostradores y tapas para mueble, etc., etc., etc.

El dueño de este nuevo establecimiento, repres tanto que ha sido de las principales casas de esta capital, tiene una coleccion de modelos nuevos para lápidas y pantones.

NOTA. Las personas que deseen baños para esta temporada, pueden hacer el pedido con tiempo y encontrarán una gran rebaja en sus precios.